



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 294 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

El Poder Judicial necesita una reforma, asegura el Presidente

Carmona Gándara, protegido del Poder Judicial: AMILO

● “Los amparos que le están concediendo hablan de que tiene fuero, y resulta que funciona el fuero en su caso para presuntos delitos federales, no cuando se trata de delitos del fuero común”, señaló el Presidente en su mañana.

● “¿Cómo se evita la corrupción que impera en el Poder Judicial? El único remedio es la democracia, que sea el pueblo el que renueve el Poder Judicial”.

● Por su parte, la defensa legal del fiscal de Morelos confía en que las autoridades judiciales federales garanticen su libertad y respeten la Constitución. Reiteraron que su cliente está siendo objeto de “una guerra jurídica y un secuestro político”.

REDACCIÓN / ESTRELLA PEDROZA / P 9

Cuauh recula: se baja de la contienda por la CDMX

● El gobernador dijo que por “órdenes de arriba”, hará a un lado sus aspiraciones a gobernar la capital de la República; reiteró que no es como otros “que se aferran a buscar un cargo”, aunque no descartó participar por un escaño en la Cámara de Senadores.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

Consumo de anabólicos aumenta entre jóvenes de Morelos



▲ Investigadores de la UAEM alertaron sobre el creciente uso de anabólicos androgénicos, esteroides y otras sustancias prohibidas en el deporte, entre los jóvenes que frecuentan gimnasios sin ningún tipo de supervisión científica o profesional. Advierten que su uso podría afectar gravemente su salud. / VIVIANA GUTIÉRREZ / P 3 / Foto: Redes Sociales

Editorial

● Es lo que pasa por no pedir permiso...

Cuando uno llega a la mayoría de edad va perdiendo la costumbre de andar pidiendo permiso, pero quienes se dedican a la política difícilmente pueden dejar de hacerlo. Ser el “mandamás” de la oficina, de la dependencia o de la institución puede crear el espejismo entre los altos funcionarios de que se mandan solos, hasta que salen al mundo real y se topan con pared.

EDITORIAL / P 2

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 Paloma Estrada Muñoz y Juliana G. Quintanilla / P4
Margarita González Saravia / P5 Davo Valdés de la Campa / P5
Juan Augusto Miranda Aviles / P10 Jorge León Schiaffino Pérez / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño

Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Oscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Es lo que pasa por no pedir permiso...

Cuando uno llega a la mayoría de edad va perdiendo la costumbre de andar pidiendo permiso, pero quienes se dedican a la política difícilmente pueden dejar de hacerlo.

Ser el “mandamás” de la oficina, de la dependencia o de la institución puede crear el espejismo, entre los altos funcionarios, de que se mandan solos, hasta que salen al mundo real y se topan con pared.

Si, de acuerdo a la conseja popular, equivocarse es de sabios, en el mundo de la política irse de boca puede ser el detonante para el escarnio público y, rara vez, es muestra de sabiduría. Para eso existe el cabildeo, allegarse voluntades y las negociaciones abiertas, o en lo oscuro, a las que nos tienen tan acostumbrados los políticos mexicanos.

La semana pasada, el gobernador del estado dijo que, como en el fútbol, él no se achicaba

y que iría a buscar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que no tenía miedo de competir con Omar García Harfuch y Clara Brugada. “¡Qué me voy a achicar! ¡No me achicaba con los alemanes ni con los italianos, menos con los aspirantes!”, dijo hace poco más de una semana.

Un reportero le comentó que el exjefe de la policía capitalina podría ser el favorito de Claudia Sheinbaum, con quien estuvo trabajando intensamente por algunos años, a lo que el gobernador repuso: “No sé si vaya a ser el favorito de Claudia, pero los que deciden son la gente”. “Simplemente yo lo he dicho: la gente va a decidir y esto es como el fútbol, que gane el mejor”.

Ni qué decir que su abortada candidatura causó una ola de críticas a su forma de gobernar y a los resultados de su administración, que mantiene a Morelos entre las entidades con

más conflictos, inseguridad, con un desarrollo muy limitado y, en general, con muy malas referencias para los votantes capitalinos.

Pero el gobernador morelense no alcanzó a salir a la cancha. Un día después de que Morena publicara su convocatoria para competir por las candidaturas de las gubernaturas, probablemente alguien le habló y le sugirió que mejor no perdiera el tiempo. En sus redes sociales informó que “después de reunirme con mi amigo y presidente del @PartidoMorenaMx, @mario_deltgado, he decidido no competir por la jefatura de la CDMX para seguir dando prioridad a la unidad dentro del movimiento. Seguiré trabajando coordinado y apegado al liderazgo del presidente @lopezobrador_ y de @Claudiashein. Donde Morena me necesite, ahí estaré”. No es por Morelos, no es por los votantes que confían en él para gobernarlos, ni

mucho menos por los proyectos inconclusos: se baja de la contienda por instrucciones de “más arriba”.

Es muy probable que le ofrezcan otra colocación, a salvo de las críticas que enfrentaría en una campaña abierta y que, a la larga, le podría hacer perder parte de los votos que ahora, más que nunca, necesita Morena, pues el Presidente de la República ya no figurará en las boletas electorales.

Por eso, es muy probable que de todos modos el gobernador pida licencia antes de terminar su sexenio y sea su equipo el que prepare la entrega del despacho. De todos modos, su arrebato parece reflejar a alguien a quien le urge escapar de las consecuencias de sus propias acciones y su arrepentimiento; a alguien que no tiene claras sus prioridades y, desde luego, que ya se le olvidó pedir permiso a sus mayores antes de salir de fiesta.

• FOTO CIUDADANA

▼ Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa



• CORREO CIUDADANO

Sobre los Tacos de Don Abraham

¿Ya probaste los tacos de Don Abraham? Con una tradición de más de 60 años, don Abraham Camacho se ubica en la Calle Guerrero, en el Centro de Cuernavaca, pasando la fayuca, de 5 de la tarde a 11 de la noche, ofreciendo sus deliciosos tacos de cabeza de res. Apoya el comercio local y consume.

Carlos Lavín

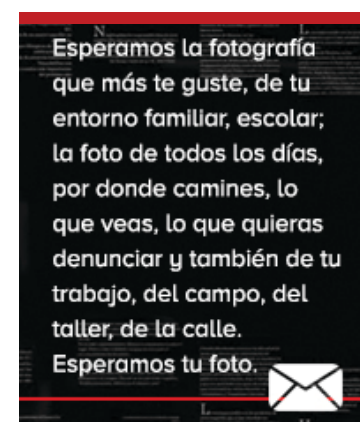
Tomado de Redes Sociales



Precisión sobre “No hay preferencias en la contienda de Morena, decidirá la militancia: Margarita González Saravia”

En la parte de la nota publicada ayer y firmada por Angélica Estrada en donde se dice “[...]aquí no hay favoritos ni favoritas, no habrá imposiciones, la militancia será quien decida, y nos apegaremos a eso”. Debería decir “no habrá imposiciones, la ciudadanía será quien decida...”

La Redacción



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Cuauh se baja de la contienda por la Ciudad de México

ANGÉLICA ESTRADA

"La próxima semana nos estaríamos bajando de la contienda, aún no me lo han pedido, pero si hay que bajarse, hay que hacerlo; si son órdenes de arriba, nos debemos subordinar", dijo el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, tras sostener una reunión con el líder nacional de MORENA, Mario Delgado, donde, presuntamente, se habló de cancelar su participación en el proceso para definir la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Pese a verse favorecido en las encuestas realizadas por medios de comunicación y algunas casas encuestadoras, el exfutbolista reiteró que "yo no soy como otros que se aferran a buscar otro cargo", aunque no descartó participar por una senaduría.

Cuestionado sobre si el líder del partido oficialista estaría frenando sus aspiraciones, el mandatario respondió diciendo que "yo con Mario (Delgado) me llevo muy bien, no sé si tenga intenciones de lograr la candidatu-

ra por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, eso hay que preguntárselo a él; yo solamente voy a apoyar a quien quede, ya sea él u otra persona, estaremos en unidad".

Otra opción que enfatizó el ex seleccionado nacional fue que en el fútbol también tiene oportunidades, señalando que si no continúa en la vida política del país, podría regresar a sus orígenes profesionales.

Fue durante una reciente entrevista con un medio de comunicación a nivel nacional donde el propio Mario Delgado habría dicho que la candidatura de Cuauhtémoc Blanco estaría en "veremos", puesto que se elegirá al mejor perfil para la capital.

En esa misma entrevista, el líder de Morena fue cuestionado sobre su participación, ya que se incluía su nombre en diversas encuestas, a lo que respondió: "es normal que se baraje mi nombre, por ser el dirigente del partido, pero ya veremos más adelante, dejemos que hoy avance el tema de la convocatoria", refirió.

En Morelos aún faltan por entregar 200 mil libros de texto gratuito

ANGÉLICA ESTRADA

A pesar de que el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, se sumó a la lista de mandatarios que firmaron la aprobación de la distribución de los libros de texto gratuitos, en Morelos aún faltan por entregar 200 mil ejemplares.

Los libros no han sido enviados a la entidad, confirmó el secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo A la Torre.

"Hemos estado insistiendo en las gestiones para que los libros nos sean enviados. Hace una semana nos dijeron que ya nos llegarían, pero no ha sido así. La Comisión Na-

cional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) es la encargada de crear los materiales, y a ellos dirigimos nuestras gestiones", explicó el funcionario.

El secretario aseguró que los únicos libros que faltan son los de nivel secundaria, pero enfatizó: "No hemos dejado de solicitar a la federación que nos envíen los libros. Nos piden paciencia, que esperemos un poco, pero definitivamente los libros llegarán".

Cuando se le preguntó si este retraso afectaría el aprendizaje, Luis Arturo Cornejo afirmó que no, ya que los docentes proporcionan formación y los libros son simplemente materiales de apoyo.

¡BAJAN! • MIGUEL ÁNGEL



Aumenta el consumo de anabólicos entre los jóvenes

VIVIANA GUTIÉRREZ

Investigadores de Morelos han alertado sobre el creciente uso de anabólicos por parte de jóvenes que acuden a gimnasios sin supervisión médica, lo que podría poner en riesgo su salud.

María Fernanda Martínez Salazar, profesora investigadora de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), advierte que el uso de anabólicos androgénicos, anabólicos esteroides y otras sustancias prohibidas en el deporte está de moda entre los jóvenes que frecuentan gimnasios sin ningún tipo de supervisión científica o profesional.

Si bien es cierto que algunos atletas profesionales necesitan aumentar su masa muscular según sus necesidades competitivas, existe un gran número de personas, en su mayoría jóvenes, que van al gimnasio principalmente por razones estéticas, lo que los hace más propensos a recurrir a anabólicos para mejorar su apariencia física.

La investigadora señala que es común observar casos en los que las personas experimentan un rápido y significativo aumento de músculo en solo un par de meses, lo que sugiere el uso de derivados sintéticos de testosterona.

Martínez Salazar explica que los anabólicos andro-

génicos son derivados sintéticos de la testosterona originalmente diseñados para tratar afecciones médicas como la anemia. Sin embargo, estos medicamentos se sintetizaron por primera vez en la década de 1930 y en 1957, los levantadores de pesas rusos los utilizaron por primera vez para mejorar su rendimiento deportivo.

Actualmente, el uso de estos derivados de la testosterona se ha generalizado sin una regulación, certificación o control de calidad adecuado. Están disponibles en línea y en el mercado negro, y su consumo es común entre jóvenes e incluso menores de edad, cuyo desarrollo físico y biológico aún está en proceso. El uso de estas sustancias puede tener efectos adversos a mediano y largo plazo, como daño hepático y renal, acné, crecimiento de la glándula mamaria en hombres, disfunción sexual en hombres y mujeres, aumento del colesterol perjudicial y enfermedades cardiovasculares.

Para abordar esta preocupante situación y combatir la falta de conocimiento científico sobre el uso adecuado de los anabólicos, la investigación de María Fernanda Martínez se centra en recopilar datos empíricos sobre las reacciones de las personas que consumen estas sustancias. El objetivo es comprender los beneficios que pueden aportar, mejorar el rendimiento deportivo y, sobre todo, reducir los riesgos para la salud.

¡Ahora informa **tú!**

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia



INVESTIGACIÓN DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS COMETIDAS POR EMPRESAS

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

Hace dos meses se cumplieron 6 años de los hechos conocidos como el socavón, ocurrido en el denominado “Paso exprés”, en la autopista Cuernavaca-Acapulco, que provocó la muerte de dos personas que circulaban en un vehículo y cayeron en el hundimiento que se abrió en la carretera.

Desde la óptica de los derechos humanos, el asunto representó un parteaguas en materia de investigación de violaciones a derechos humanos, en las que empresas privadas se ven involucradas. Ante el impedimento legal e inicial de la CNDH para conocer de asuntos de particulares, se optó por una interpretación amplia a favor de los derechos humanos, a fin de investigar la actuación de las empresas intervinientes en la obra pública. En la investigación que me correspondió encabezar en ese entonces, se estableció como premisa el no circunscribirse a las acciones u omisiones de las autoridades, sino extender la revisión al actuar empresarial de las empresas participantes, analizándolo a la luz de los Principios Rectores de la ONU en materia de empresas y Derechos Humanos. El punto de partida consistió en determinar el nexo autoridades-empresas que originaron la violación a derechos humanos.

El resultado de la investigación se plasmó en la Recomendación 34/2018, en la cual se incorporaron criterios jurídicos novedosos, que ahora son precedentes y sirven de pauta para casos posteriores. Destacan los siguientes:

- La CNDH tiene competencia indirecta para conocer e investigar casos relacionados con empresas, lo que implica que se pue-

da solicitar a las autoridades responsables de la inspección, vigilancia o supervisión de la empresa en cuestión, resuelva sobre la responsabilidad de ésta bajo un enfoque de derechos humanos.

- La empresa es el nuevo sujeto obligado a respetar derechos humanos, lo que implica que pueda ser investigada y que deba aportar, durante el proceso de investigación, la información que le sea requerida por la institución defensora de derechos humanos.

- Se propuso como mecanismo legal para que las empresas atiendan, sin objeción alguna, los requerimientos de la institución defensora de derechos humanos, incluir en los contratos públicos que celebren las dependencias de gobierno con las empresas, la que denominé *cláusula obligacional de respeto a derechos humanos*, que implica la obligación de la empresa en tres vertientes: respetar derechos humanos; hacer frente y responder por los daños que genere las violaciones de derechos humanos producidas por actividades empresariales y coadyuvar con las investigaciones de las instituciones de derechos humanos atendiendo sin demora las solicitudes de información.

- Se propuso que en procesos de licitación de obra pública se analice y califique el perfil de las empresas participantes, bajo el parámetro de los derechos humanos.

- Los megaproyectos siempre deben contar con un *rostro de derechos humanos*, es decir, acreditar una medición social, cuyo parámetro sea el respeto a los derechos humanos en lo

colectivo, así como la inclusión social. De esa manera se evitan conflictos que impacten a la colectividad.

- En obras de fuerte impacto social se puede presentar lo que se identificó como *vinculo de corrupción*, entre servidores públicos y empresas, que pueden generar violaciones a derechos humanos. Para acreditar esa circunstancia es importante la adminiculación de indicios (formales e informales), lo cual se logra con el análisis en conjunto y de contexto global del caso.

- Una cadena de corruptelas entre servidores públicos y particulares genera las condiciones para que haya violaciones a derechos humanos de la colectividad.

- En la revisión de contratos de obra pública se estableció la fórmula

“analizar no lo que dicen los contratos, sino lo que no dicen”, esto es, exhibir aquellos aspectos no incorporados contractualmente, que hacen más laxa la situación de exigencia a las empresas, lo cual trae como resultado una obra mal diseñada, mal ejecutada y mal supervisada.

Ante el inevitable y creciente número de casos en los que las actividades empresariales impactan negativamente los derechos humanos, es obligado que las comisiones de derechos humanos sigan la fórmula “cómo sí investigar y no cómo declarar incompetencia”. No se trata de satanizar a las empresas, pero tampoco soslayar conductas contrarias a derechos humanos.

* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM.

eguardarramal@gmail.com



▲ Foto: Twitter @PoliciaFedMx

LOS DERECHOS INDÍGENAS Y LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA

PALOMA ESTRADA MUÑOZ Y JULIANA G. QUINTANILLA

El derecho a la defensa de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas debe ser protegido y garantizado, reconociendo y manteniendo presente el valioso legado de las personas indígenas por defender sus derechos, pueblos y comunidades. Por defender la vida, la vida digna.

Desde esta tribuna damos un saludo a las organizaciones del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética, que han apoyado la lucha de Alpuyecá por defender sus Derechos Económicos, Políticos, Laborales... sus Derechos Humanos, les decimos ¡Gracias, Gracias, Gracias!

Y durante el Foro del 9 de septiembre de este año, realizado en el auditorio del SME en Cuernavaca, donde se estableció un espacio de diálogo entre comunidades y sindicatos, se exigió al Congreso del Estado de Morelos y al Gobernador, que respeten la decisión del Pueblo Indígena de Alpuyecá por convertirse en Municipio. De igual manera, se solicitó que se incluya en la agenda de la Primera Convención Nacional de las y los Trabajadores que se llevará a cabo el 29 y 30 de septiembre en la Ciudad de México.

Hay que recordar que el 5 de diciembre del año 2019, el pueblo indígena de Alpuyecá se reunió en Asamblea General para consultarse a sí mismo, Si quería ser Municipio. A lo que la Asamblea General, por unanimidad respondió que Sí, que Sí quería convertirse en Municipio Indígena. Entre las razones que se consideraron para tomar esta decisión estaban los derechos laborales, y en general, los derechos humanos de todas y todos, pues en Alpuyecá se pudo observar que había Extractivismo Académico de sus tradiciones y de su historia, de la manera de curarse y de plantas medicinales que se ocupan; se veía como

había Extractivismo Económico y de los recursos naturales como el agua, la tierra y el territorio; se observaba pues, que llegan las instituciones de gobierno al pueblo y se llevaban toda la información, y a los pueblos no les decían nada, a los pueblos no se les retribuía en nada, la vida del pueblo no cambiaba, y sí cambiaba era para ser despojados nada más.

Después, el Colonialismo en la Investigación se hacía presente, pues cuando las instituciones de gobierno extraían académicamente todo el recurso del pueblo que les interesaba en ese momento, esa información llegaba con un sesgo colonial a la Academia y a las Instituciones, a la vida pública, a las políticas públicas, pues era nuevamente la visión dominante la que impera, la de las corporaciones privadas o de un Estado excluyente, que invisibilizaba los derechos de los pueblos indígenas nuevamente.

Pero eso sí, se deja ver claramente una Apropiación Cultural en todos los ambientes de la vida política, económica y turística del Estado, al folklorizar a los pueblos indígenas y a sus símbolos. Hoy, en Alpuyecá, se puede ver como se promociona el pueblo mágico, a través del valor cultural indígena, para generar recursos económicos que se quedan en el Municipio, en el Estado, o en la Federación, y nuevamente el pueblo indígena, se queda sin nada.

Hoy en día, se puede ver cómo actores políticos del más alto nivel juegan con estos simbolismos, al “pasar el bastón de mando” a la nueva dirigencia. Pero ellos no son pueblos indígenas, ellos no son indígenas y no toman en cuenta las necesidades de los pueblos indígenas. Pero actúan y juegan con el discurso público. Se deja en claro, pues, una profunda ignorancia y una falta de respeto.

Asimismo, esta Resignificación Cultural sigue afectando al Pueblo Indígena de Alpuyecá, porque pareciera que el Estado

no escucha su voz, pues ya son casi 4 años en reclamar justicia, justicia para la Creación del Municipio Indígena.

Más aún, obligaron al pueblo a estudiar y especializarse en otro lenguaje, el jurídico. Con la asesoría de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C., tuvieron que aprender los términos utilizados en la Constitución del Estado y en la Federal, en los Convenios y Tratados Internacionales, y como eso no era suficiente, tuvieron que aprender el lenguaje del Tribunal Superior de Justicia, cuando ante la omisión del Congreso de Morelos, se vieron en la necesidad de interponer un “Amparo Indirecto” para que el Poder Judicial le ordenara al Poder Legislativo del Estado de Morelos, que atendiera el reclamo de Alpuyecá. En un lenguaje que no era el suyo, el Pueblo Indígena de Alpuyecá ganó el “Amparo Indirecto” y el Congreso del Estado tuvo que atender ese reclamo de justicia.

Alpuyecá demostró que su lucha es por la vida, por una vida digna, su lucha es por la justicia social.

Alpuyecá también nos dice: “Durante ya casi cuatro años hemos estado solicitando que se legisle para garantizar nuestros derechos como pueblos indígenas y no hay obstáculo que no hayamos superado para seguir avanzando. Existe un mandato explícito de la máxima autoridad del pueblo que es la Asamblea General y el compromiso es luchar hasta alcanzarlo.”

Por todo lo anterior, es que consideramos muy importante estrechar lazos de solidaridad entre las luchas que se llevan a cabo en las Comunidades Indígenas con las Luchas Sindicales y Sociales, para fortalecer una perspectiva autónoma que sea capaz de enfrentar a quienes ejercen el poder de manera antidemocrática.

Porque es la hora de que las cosas cambien, ¡gobierno quien gobierne, los derechos se defienden!



MORELOS: HISTORIA E IDENTIDAD CULTURAL

Ávila Camacho en Cuernavaca

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA *

“Conocer nuestra historia es tener identidad con nuestra tierra.”

Una de las principales avenidas de Cuernavaca es conocida como Ávila Camacho, que atraviesa la ciudad de norte a sur hasta llegar al centro. Es importante recordar que Manuel Ávila Camacho fue presidente de la República de 1940 a 1946, sucediendo al General Lázaro Cárdenas del Río.

Al igual que para otros presidentes de la época, la ciudad de Cuernavaca representaba un destino veraniego, donde podían disfrutar de hermosas residencias, jardines y albercas, invitando a amigos, políticos y artistas a compartir momentos especiales en un ambiente agradable.

Manuel Ávila Camacho mantuvo una relación política y de negocios con un grupo de jóvenes ambiciosos liderados por Miguel Alemán Valdés, quien luego se convirtió en Secretario de Gobierno de Ávila Camacho. En los primeros años de la década de 1940, este grupo de jóvenes, que incluía a Ramos Millán, adquirió un extenso terreno en Cuernavaca de una ciudadana estadounidense. Este terreno fue subdividido y vendido a diversas personalidades para obtener recursos económicos que impulsarían sus carreras políticas. De hecho, parte de la estrategia fue donar un terreno a Manuel Ávila Camacho para fortalecer sus lazos políticos.

Estas propiedades se encontraban en lo que ahora conocemos como Lomas Tetela y “La Cañadita”, una zona boscosa con canales de agua y un clima excepcional. La tendencia de que políticos y empresarios construyeran sus residencias en

Cuernavaca comenzó cuando los presidentes Calles y Cárdenas decidieron establecer sus hogares en la capital de Morelos.

Aunque la residencia de Ávila Camacho en Cuernavaca era impresionante, su esposa, Soledad Orozco, tenía una verdadera pasión por la construcción de una majestuosa residencia en la zona de “La Herradura” en el estado de México, la cual tardó varios años en construirse. Parte de las propiedades en

Cuernavaca fueron vendidas para financiar la construcción de esta residencia.

A pesar de ello, Manuel Ávila Camacho dejó su huella en Cuernavaca, donde una avenida lleva su nombre y una estatua en su honor se encuentra en un lugar por el que circulamos a diario.

*Ciudadana Morelense



▲ Foto: Margarito Pérez Retana /cuartoscuro.com.

ALGO COMO UNA FRUTA: COLMENA

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

Nuestro paso por la Tierra ha sido un trayecto compartido. Cada espacio que hemos habitado también está cohabitado por otras especies, parece una obviedad pero es importante volver a decirlo. Por mucho tiempo se ha buscado instaurar una serie de discursos que nos apartan y segregan, pero que sobre todo nos intentan distinguir de manera jerárquica de las otras variedades de formas de vida. Vinciane Despret y otras pensadoras como Donna Haraway, Bruno Latour e Isabelle Stengers, han desarrollado una nueva aproximación a la forma en cómo nos relacionamos con otras especies y han introducido un “giro animal” a la ciencia humana y las narrativas que configuran el tejido del mundo.

Uno de los conceptos que se busca desestabilizar desde esta corriente de pensamiento es la del excepcionalismo humano, que considera a la especie humana como superior al resto de las especies. A partir de la observación de cómo los animales y los insectos experimentan el mundo, por ejemplo, la ecolocalización de los murciélagos, la manera de las hormigas de detectar emociones a través del olor o la danza de las abejas que traza una cartografía de organización y belleza. Se pregunta Despret: “¿qué conocen, qué mundo asociado se crean en ese conocimiento? ¿Cómo saben afectar y hacerse afectar?” En estas interrogantes, dice, se tiene:

un arma formidable, no contra el propio excepcionalismo, sino contra las generalizaciones sobre las que se funda. Pues el excepcionalismo solo procede por generalizaciones, esto es lo que constituye su estructura de pensamiento: “al contrario de los humanos (por ende, todos los humanos), los animales... (por ende, todos los animales)”. Una vez que uno empieza a socavar, a desestabilizar, a imposibilitar las generalizaciones, recupera el espacio para pensar, no LA diferencia, sino la infinidad de las diferentes maneras de ser humanos y animales.

Una de esas formas es la idea de la cooperación. En múltiples épocas y espacios la vida animal y humana han entablado un proceso de cooperación y coexistencia. Uno de esos espacios actuales, sin duda es la colmena.

Gay Deisolbi es una artista mexicana que, desde el arte, en su más reciente exposición, *Colmena: hogar compartido* (Jardín Borja, agosto 2023), se ha aproximado a la investigación-creación de un *corpus* plástico no sólo utilizando cera producida por las abejas de su padre apicultor, sino invitando a que las abejas se vuelvan colaboradoras de estos *dispositivos artísticos*, como lo llamó la doctora Zaira Espíritu, durante el conversatorio “Integración de

arte y ciencia en la creación de obras”, una de las actividades de activación y mediación de la exposición.

Colmena: un hogar compartido es una exposición compleja. Lo primero que llama la atención son pinturas o dispositivos autobiográficos (autorretratos) que representan a objetos que han sido fundamentales para la vida de la artista. Estos autorretratos están intervenidos con cera, una materia orgánica que evoca la memoria, la sabiduría y la abundancia, según la cultura que se estudie. En esta mitología personal, es más bien una presencia familiar que ha atravesado objetos y recuerdos. En ese sentido, la exposición también propone otras formas orgánicas de aproximarse al trabajo plástico, al crear un lienzo de cerca, con todo lo que esto implica en términos de exploración pictórica. Otras piezas, des automatizan objetos cotidianos. Se convierten ya no en libros, botellas, lámparas, jarrones o teteras, sino en dispositivos orgánicos artísticos que también revelan una relación de armonía y cooperación entre las abejas y la artista. Para el proceso, Deisolbi colocó en distintas colmenas estos objetos, esperando que las

mismas abejas se apropiaran de este y colaboraran de manera activa en su resignificación. Es interesante que en un gesto de entendimiento, los insectos recubrieron los objetos con la materia con la que construyen su propio hogar.

Zaira Espíritu, habló, sobre el trabajo y la exploración de Deisolbi, de “la necesidad de hablar desde un lugar que nadie más habita”. Su cercanía con las abejas no sólo muestra una forma innovadora de aproximarse al trabajo plástico, en realidad, propone una manera distinta de pensar nuestras relaciones con otras especies con las que compartimos el espacio. Ella misma me compartió que actualmente las abejas necesitan de los apicultores para sobrevivir en un entorno devastado por el cambio climático y la proliferación de ciudades. Esa interdependencia ahora podemos concebirla no sólo como un vínculo que busca evitar un cataclismo ecológico o como una fábrica que produce miel, sino como una comunidad en la que ambas especies se reconocen y crean nuevas narrativas y el arte como uno de los muchos dispositivos que tenemos para reformular nuestro mundo.





El Centro INAH Puebla, un espejo del país

Actos indebidos, prácticas deshonestas y conflictos de interés

CARMEN GARCÍA BERMEJO Y
THELMA GÓMEZ DURÁN/
QUINTO ELEMENTO LAB

—¡No voy a renunciar! —alzó la voz el arquitecto Ambrosio Guzmán Álvarez. Sus palabras sorprendieron a Diego Prieto Hernández, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y a sus compañeros presentes en el auditorio del Museo Regional de Puebla.

La reunión, en la que se haría el relevo en la dirección del Centro INAH Puebla, ya había ocupado casi 49 minutos de la mañana del martes 16 de junio de 2020.

Durante los primeros 25 minutos, Prieto Hernández había hablado sobre la pandemia del Covid 19, “la circunstancia presupuestal” del instituto y la austeridad ordenada por la Presidencia de la República. Para tranquilizar a los trabajadores, aseguró que no habría despido de personal.

Ocupó otros 15 minutos para comentar sobre el Centro INAH Puebla, “uno de los más grandes y antiguos del país”. Se esmeró en elogiar el trabajo realizado hasta entonces por el arquitecto Ambrosio Guzmán al frente del Centro INAH. Le llamó “amigo, gente buena”, antes de asegurar que el propio Guzmán le transmitió su decisión de dejar el cargo.

“Yo acepté”, dijo Prieto Hernández y, de inmediato, comenzó a enumerar frases que dan una idea del enrarecido ambiente que se vivía en el INAH Puebla:

“Estamos en un momento en que vale la pena un cambio, no para detener la marcha, sino para profundizarla; no para consentir ninguna conducta indebida o deshonestas, sino para profundizar en su rectificación. No para solapar a nadie, si es que hay alguien a quien solapar. Nunca nos hemos detenido ante cualquier denuncia de corrupción o actos indebidos. Ahora, menos”. No se consentirá, aseguró, que alguien obtenga beneficios personales o los conflictos de interés.

En apenas siete líneas, demasiadas palabras significativas: conductas indebidas, deshonestas, beneficios personales, corrupción, conflictos de interés, solapamiento.

El director general del INAH siguió en el uso de la voz. Para relajar ese momento, insistió en reconocer

el trabajo de Guzmán Álvarez. Y, como si se tratara de una celebración, pidió a los asistentes un aplauso para el arquitecto. Las palmas se escucharon durante 15 segundos.

Después, leyó la semblanza del nuevo director del Centro INAH Puebla e hizo un par de comentarios con los que buscó, sin mucho éxito, desatar la sonrisa de los asistentes.

Fue ese el momento en que la voz de Ambrosio rasgó los intentos de Diego Prieto por aparentar normalidad. “No voy a renunciar”, advirtió el arquitecto Guzmán Álvarez.

“Tomo la palabra para manifestarle mi desacuerdo con las decisiones que usted ha tomado”, le dijo al director general del INAH, según se puede escuchar en un video de menos de dos minutos subido a redes sociales, al que colocaron el título de “Encara Ambrosio Guzmán a director general del INAH: ‘Me opongo a renunciar por denunciar la corrupción en Puebla’”.

Aunque el audio es de muy mala calidad y no registra todas las palabras del arquitecto, se alcanza a escuchar su exigencia de que se investiguen los actos indebidos que atestiguó en el Centro INAH Puebla y también su mención a una carta que envió a Beatriz Gutiérrez Müller, la esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El INAH también subió a su canal de YouTube el video de esa reunión, pero está editado y no muestra los momentos de tensión y reclamo.

Casi dos años después de esa reunión, el arquitecto Ambrosio Guzmán recrea en entrevista el momento en que tomó la palabra: “Me volteo y le digo (a Diego Prieto Hernández) ‘¡No voy a renunciar!’”. Algunos empezaron a defenderme, una arqueóloga se levantó y me acusó de que yo la acosaba... Ya todo era un desorden. Yo me salí y me fui”.

Guzmán Álvarez no firmó su renuncia. Salió del INAH hasta el vencimiento de su contrato, un par de meses después.

Apenas comenzaba 2019 y el arquitecto Guzmán Álvarez estaba entusiasmado. No era para menos. Estrenaba nombramiento: era el nuevo director del Centro INAH Puebla. Tan emocionado estaba que convocó a un grupo de reporteros pa-

De nada le valió al arquitecto Ambrosio Guzmán que su llegada a la Dirección del Centro INAH Puebla hubiese sido respaldada por Beatriz Gutiérrez Müller, su colega universitaria. Las denuncias que hizo por conductas indebidas, deshonestas, presuntos actos de corrupción y anomalías varias en la restauración de inmuebles históricos dañados por los sismos de 2017 no tuvieron ningún eco.

El estado con más inmuebles dañados por los terremotos, Puebla es un espejo de lo que ocurrió en otros lugares del país: una terrible burocracia,

malas decisiones, procedimientos equivocados, improvisaciones, obras sin proyectos de intervención y asignación discrecional de contratos a empresas.

La normatividad se hizo a un lado y se “forzó” a los peritos a actuar como una especie de contratistas y se asignaron obras a empresas con vínculos a exfuncionarios y servidores del propio INAH. Ante ello, el entusiasmo con que Ambrosio Guzmán llegó para “cambiar lo que está mal” se desvaneció. Hoy, años después, confiesa: “Esperaba que se hiciera algo”. No fue así.



▲ Templo de Santiago Apóstol en Atzala, Puebla. Foto: Christian Palma Montaño.



► Templo y ex convento de Santo Domingo de Guzmán, Izúcar de Matamoros, Puebla. Foto: Christian Palma Montaño.

ra decirles que su objetivo era hacer cumplir las normas y salvaguardar el patrimonio del estado de Puebla. Su misión la resumió con una frase: “combatir lo que está mal”.

El arquitecto confiaba en que lograría su propósito porque la persona que lo invitó a asumir la dirección del Centro INAH Puebla fue Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente y a quien conoció años atrás en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Guzmán Álvarez aún no tenía idea de lo que enfrentaría. De entrada, tuvo un mal arranque: la información que dejó su antecesor era parcial y con muy pocos datos sobre los avances del Programa Sismos 2017.

El nuevo director del Centro INAH se propuso destrabar las labores de restauración de los inmuebles afec-

tados por los terremotos, que en esa fecha, enero de 2019, apenas si avanzaban, aunque en muchos casos se encontraban paralizadas.

El desafío era enorme: el patrimonio histórico de Puebla fue uno de los más afectados por los terremotos de septiembre de 2017, en especial por el registrado el día 19, cuyo epicentro se ubicó en los límites de ese estado y Morelos.

De los 2 mil 340 inmuebles históricos y arqueológicos que sufrieron daños en el país, 621 se encontraban en Puebla; y de ellos, 127 con daños catalogados como severos.

Entre esos inmuebles están joyas arquitectónicas del siglo XVI, como los ex conventos de Calpan, Tochimilco y Huejotzingo, considerados como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco debido a su valor histórico y cultural. También se encuentran el

Templo de la Merced, en Atlixco; o la Casa Colorada, en Izúcar de Matamoros, por ejemplo.

El paso de los meses le iría mostrando al entonces director del Centro INAH Puebla que enfrentaría una terrible burocracia, malas decisiones, procedimientos equivocados y discrecionales, omisiones, intereses enquistados y una cadena de irregularidades que se arrastraban desde antes de los terremotos de 2017.

Poco tiempo después de su nombramiento, el arquitecto Guzmán Álvarez buscó a Diego Prieto para informarle sobre lo que sucedía con el proceso de reconstrucción en el estado. Quería decirle que las cosas no caminaban bien. Lo hizo, pero no pasó nada. Todo siguió igual.



Actos indebidos...

Viene de la página 6

Una de las anomalías detectadas en el proceso de restauración de los inmuebles afectados por los terremotos es que ante el caos y la magnitud de la catástrofe, la normatividad se hizo a un lado. Lo importante para la Dirección General del INAH era mostrar que algo se hacía sin importar cómo, por qué y si se hacía bien o mal.

No importaba tampoco que unos meses antes de que ocurrieran los sismos se hubiera aprobado el Manual de Operación del Programa de Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales del INAH, que justamente fijaba los lineamientos y los procedimientos a seguir en casos así.

“¡Inicien obras, los proyectos se harán sobre la marcha!”, ordenaron las autoridades a los especialistas del instituto, según contó Rutilia Amigón, arquitecta y perito del Centro INAH Puebla, en un texto de su autoría, publicado en septiembre de 2021 en el portal *Mundo Nuestro*.

Así que las obras comenzaron sin que existieran proyectos ejecutivos de las obras de restauración ni contratos con las empresas que empezaron a desarrollarlos.

Empezar una restauración sin contar con un proyecto ejecutivo

se solidarizaran y elaboraran los proyectos por su cuenta”.

Otro alto funcionario la secundó. Salvador Camarena Rosales, entonces coordinador técnico de la Oficina Sismos del INAH, confirmó ahí mismo que en una primera etapa no se realizaron proyectos ejecutivos. Esa fase, admitió, “se nos olvidó”.

Más de un año después de que asumió el cargo, el arquitecto Ambrosio Guzmán no aguantó más la frustración y le dirigió una carta a la compañera de cátedra en la BUAP que lo había invitado al cargo:

“Estimada Dra. Beatriz Gutiérrez Müller. Por este medio me permito informarle lo siguiente”, así comenzó Ambrosio Guzmán las cuatro cuartillas que tenían como propósito informar sobre lo que él llamaba “anomalías” y “lamentables situaciones” en la restauración de los inmuebles dañados, entre ellas las siguientes:

1) Por premura o falta de pericia de los directivos del INAH no se aplicaron los recursos de manera adecuada o de acuerdo con la normatividad.

2) Por falta de recursos, se



▲ Templo Parroquial de Santiago Apóstol, Atzitzihuacán, Puebla. Foto: Cortesía de la comunidad.

mán también se quejó de los arquitectos peritos que trabajaban en la sección de monumentos históricos. Ellos no cooperaban, escribió, “por miedo a que se afecten sus intereses personales”.

Semanas después de que el arquitecto Guzmán Álvarez dejó su cargo, el Órgano Interno de Control del instituto ordenó realizar una auditoría al Centro INAH Puebla.

La revisión tenía varios propósitos: verificar que se hubiera cumplido con la normatividad y que los recursos del extinto Fonden se hubieran ejercido en forma adecuada y transparente durante las etapas de planeación, contratación y ejecución de las obras de restauración de los inmuebles dañados por los sismos de 2017.

Las conclusiones de la auditoría 18/2020 no dejaron dudas: se realizaron obras sin tener una previa autorización para la contratación; en cinco contratos revisados se incumplió con el acta de entrega-recepción de trabajos y en tres de ellos existió “una falta de control y transparencia del ejercicio del gasto”.

En sus observaciones, la auditoría elaboró un catálogo de irregularidades: el Centro INAH Puebla no cumplió a detalle con lo establecido en materia de obra pública, en especial con la investigación de mercado para seleccionar a las empresas contratadas, con los informes de avances físicos y financieros, el soporte de las estimaciones de obra y la entrega formal de los inmuebles a los contratistas para el inicio de las obras.

Además, en cinco de los contratos revisados, los auditores encontraron inconsistencias en el cálculo e integración de los precios unitarios, es decir, en los datos que sirvieron para calcular

el presupuesto total de la obra.

El informe de la auditoría interna fue enviado el 30 de noviembre de 2020 al nuevo director del Centro INAH Puebla para que atendiera las recomendaciones. Luego de eso, nada pasó.

La presión que ejerció el director general del INAH para que se reportaran avances en las obras originó que se multiplicaran las anomalías administrativas.

Los centros estatales del INAH cuentan con arquitectos peritos que legalmente tienen como responsabilidad supervisar que las restauraciones no dañen ni modifiquen la arquitectura original de los inmuebles construidos entre los siglos XVI y XIX.

Sin embargo, no se limitaron a cumplir con esa función. Ante la emergencia, los directivos del INAH les ordenaron que “reclutaran” a cuanta empresa pudieran y que, en acuerdo con Seguros Banorte, asignaran los recursos que se entregarían para recuperar los inmuebles.

“Desconocíamos los procesos de la Ley de Obra Pública. Eso fue devastador. Ni siquiera en las oficinas centrales del INAH sabían cómo opera”, explica el arquitecto Martín Limón Osorio, entonces coordinador de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH Puebla.

Ante esa deficiencia, la oficina central del INAH decidió contratar a una firma de arquitectos que armaría los expedientes de los inmuebles. Los tendría listos en tres meses.

“¡Oh, terrible desilusión! Tampoco funcionó. La Ley de Obra Pública no se puede aprender en dos patadas; es todo un proceso. Nos agarró desprevenidos a todos”, recuerda Limón Osorio.

Así que el INAH tomó la decisión de “convencer” a los peritos de que, a pesar de no tener experiencia en el control administrativo, fungieran como Directores Responsables de Obra (DRO).

Los peritos, de improviso, tuvieron que convertirse en “contratistas”, elaborar presupuestos para la restauración y asignar obras a empresas sin tener conocimiento de ello, además de asumir la supervisión técnica de la intervención.

Ello provocó un desbordado desaseo en el proceso. Nunca se hizo una asignación de obra, ni un concurso, ni una junta de aclaraciones.

“Si se hace una auditoría a las obras restauradas con recursos de Seguros Banorte, estamos en la lona. No estoy hablando tanto de dinero, sino del procedimiento”, alerta Enrique Gámez, también perito del Centro INAH Puebla.

Puebla fue la entidad con mayor número de inmuebles afectados por los terremotos. Uno de cada cuatro de los 2 mil 340 inmuebles históricos, arqueológicos y con valor artístico que presentaron daños se ubicó en Puebla.

Eso explica que también sea el estado con más irregularidades en el proceso de restauración. Fue un proceso caótico en el que, rebasadas por todos los frentes, las autoridades dieron pie a que ocurrieran múltiples anomalías.

Desde el interior del propio INAH hubo voces que dirigieron la atención hacia las irregularidades. Una de ellas fue la de la arquitecta Rutilia Amigón, quien luego sufrió represalias laborales por hacer los señalamientos.

Sigue en la página 8



▲ Templo de Santa María Cohetzala, Puebla Foto: Cortesía de la comunidad.

no es cosa menor. “El proyecto recopila toda la información necesaria para la toma de decisiones; los estudios, levantamientos arquitectónicos, las causas y mecanismos del colapso”, reconoció Valeria Valero, coordinadora nacional de Monumentos Históricos del INAH, durante su participación en la mesa “Sismos y Patrimonio Cultural: Balance de su Restauración”, realizada en septiembre de 2019.

“Desafortunadamente”, lamentó la funcionaria en la misma ocasión, los proyectos no se pidieron en su momento. “Hubo varios meses en los que no teníamos cómo pagar proyectos; se dependía mucho del personal del INAH que estuviera desarrollando proyectos, e incluso de empresas que, por decirlo así,

detuvieron los trabajos de restauración. Eso tuvo como consecuencia el deterioro de los inmuebles históricos y el descontento de las poblaciones.

3) Muchos inmuebles comenzaron a restaurarse sin un procedimiento de licitación, lo que dificultó el acceso a los recursos del Fondo de Desastres Nacionales (Fonden).

4) Las empresas constructoras fueron elegidas a discreción.

5) Se comenzaron los trabajos de restauración sin contar con proyectos de intervención.

6) La integración de “libros blancos” (que permiten documentar cada una de las acciones de restauración) fue omitida de manera negligente en la mayoría de los casos.

En su carta, Ambrosio Guz-

Actos indebidos...

Viene de la página 7

En el proceso de recuperación del patrimonio, escribió el especialista en el texto publicado en *Mundo Nuestro*, ha habido “improvisación, ausencia de protocolos, instrucciones en constante cambio, discrecionalidad en las decisiones, pugnas entre directivos, carencia de mecanismos de control y falta de transparencia en el ejercicio de los recursos provenientes de las diversas fuentes de financiamiento”.

Esto ha creado, concluyó Amigón, “un escenario caótico que ha repercutido en obstaculizar el acceso a los recursos y, en consecuencia, en rezagar el resarcimiento de los daños”.

Algunas de esas anomalías también fueron detectadas por el órgano interno de control del instituto, al realizar una auditoría al Centro INAH Puebla en 2020.

En el informe final de la auditoría 18/2020 se resalta que se realizaron obras sin tener una previa autorización para la contratación; que se incumplió con el acta entrega de trabajos y que en tres de cinco contratos revisados había “una falta de control y transparencia del ejercicio del gasto”.

Un ejemplo más del desaseo administrativo: el Centro INAH Puebla asignó contratos a una empresa cuyo accionista es familiar directo de uno de los arquitectos peritos que laboró en el instituto y participó en la supervisión de los trabajos de restauración.

Pablo Morales Tapia trabajó en el Centro INAH Puebla como perito dictaminador entre 2017 y hasta junio de 2018. Entre sus labores, estaba la obligación de realizar “inspecciones en inmuebles para recabar información de daños por el sismo del 19 de septiembre 2017”, de acuerdo con reportes que entregó para declarar gastos en comisiones oficiales, disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Pablo es hermano de Abraham e hijo de Moisés Morales Arizmendi, accionistas de Agger Diseño y Construcción, empresa seleccionada por el INAH Puebla para restaurar al menos 12 inmuebles.

Además, a Moisés, como persona física, le asignaron cuatro inmuebles más. En total, obtuvieron contratos por al menos 44 millones de pesos.

Pablo, además de ser hijo de Moisés, también es su socio. Ambos son accionistas en la empresa YNO Constructora.

Los nexos de distinta natura-

leza entre peritos y empresas beneficiadas también se encuentran en el caso de Abreco Construcciones. Desde su creación en 2005 y hasta octubre de 2017, el comisario del consejo de vigilancia de la empresa fue Rafael Barquero Díaz Barriga, quien ha sido subdirector del Centro INAH Puebla y en donde actualmente es perito, de acuerdo con el Registro de Servidores Públicos.

A la hora de asignar obras de supervisión, el Centro INAH Puebla seleccionó a Abreco Construcciones para que restaurara ocho inmuebles. En seis de ellos, Barquero Díaz Barriga fue el arquitecto perito que supervisó las labores de restauración, según las respuestas que entregó el INAH a solicitudes de información.

El instituto, además, le dio contratos para otros cuatro inmuebles en Tlaxcala. En tanto que el gobierno del estado de Puebla también le otorgó contratos a esa empresa.

En total, intervino en la restauración de 24 inmuebles. La mayoría de los contratos se le entregaron por adjudicación directa por un monto total de poco más de 23 millones de pesos.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas define como conflicto de interés “la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios”.

Para esta investigación periodística, se construyó una exhaustiva base de datos a partir de respuestas a más de 115 solicitudes de información hechas a los centros INAH de los 11 estados afectados por los sismos y a diversas áreas de las oficinas centrales del instituto, así como de decenas de recursos de revisión presentados ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública.

La base de datos, construida durante meses y con corte a marzo de 2023, contiene información de los inmuebles dañados por los sismos de septiembre de 2017, las empresas o personas que se contrataron para los trabajos de restauración y el pago que recibieron por esas labores, así como el tipo de daños que sufrieron y en qué nivel se encuentra la restauración.

Con base en ella es posible identificar que en Puebla, como en otros estados del país, se entregaron discrecionalmente contratos a empresas sin ninguna experiencia en restauración de inmuebles históricos, como ha



▲ Tochimilco. Foto: Cortesía de la comunidad

sido alertado por algunos peritos, exfuncionarios y especialistas que conocen a profundidad el tema.

Entre esas empresas se encuentran Prosafi Total Consulting, Inmobiliaria 2RR, Mantenimiento y Construcciones Civiles e Industriales Namaha, Comercializadora Azteca de Puebla, Suministros Tribel y Corbelia.

Algunas de estas compañías tienen un objeto social tan amplio que pueden dedicarse a casi cualquier otra actividad, desde construcción hasta la asesoría fiscal y la instalación de escenarios para espectáculos.

El arquitecto Ambrosio Guzmán nunca recibió noticias de

Beatriz Gutiérrez Müller. La carta que le envió tuvo un destino final extraño: terminó en las manos de Diego Prieto, quien, en respuesta, le pidió su renuncia.

Pero el arquitecto no cejó en su intento de que las cosas cambiaran. En septiembre de 2020, redactó tres cuartillas dirigidas al presidente Andrés López Obrador. En ellas detalla lo que vivió en el INAH Puebla y lo frustrante que era no tener respuesta a sus denuncias.

Le escribió con la esperanza de que el presidente atendiera el asunto, de que se diera por enterado de que fue cesado de su cargo “de manera injusta, por denunciar la corrupción existente en el INAH”. Tampoco ocurrió nada.

Es marzo de 2023. Han pasado cerca de tres años del día en que decidió alzar la voz y expresar su rechazo a renunciar. “Yo esperaba que sí se hiciera algo”, dice el arquitecto Ambrosio Guzmán Álvarez.

Su decepción es tal que ya no quiere saber nada del INAH. “Hasta le cambié de nombre. Ahora le llamo *ruinah*”.

Quinto Elemento Lab es una organización periodística independiente, sin fines de lucro, que alienta y realiza reportajes de investigación en México. Para ver la serie completa de “Patrimonio en ruinas” puedes visitar <https://quintoelab.org/patrimonio-en-ruinas>



▲ Templo de Santa María Coetzala, Puebla Foto: Cortesía de la comunidad



A Carmona lo protegen desde el Poder Judicial: AMLO

REDACCIÓN

Ayer, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, volvió a referirse al caso del Fiscal General del estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, acusado de diversas presuntas irregularidades en el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda y, ahora, de favorecer supuestos actos de tortura contra un detenido.

A pregunta del reportero José Manuel Fuentes, de Capital 21, quien, al referirse a "casos de varios jueces y magistrados que han beneficiado presuntos criminales", recordó el caso de Carmona "al que se detuvo por encubrimiento por el delito contra la administración de la justicia en el feminicidio de Ariadna Fernanda. Y digo que destaca este caso porque la defensa del Poder Judicial le ha otorgado pues tres amparos por tres órdenes de aprehensión diferentes [...] ¿a quién le preocupa tanto que el fiscal enfrente la justicia?", dijo el reportero

"Yo creo que lo están protegiendo en el Poder Judicial federal", contestó el Presidente.

"Les voy a decir por qué, porque todos los amparos que le están concediendo, o la mayoría, hablan de que tiene fuero, y resulta que funciona el fuero en su caso para presuntos delitos federales, no cuando se trata de delitos del fuero común, eso es lo que me explican a mí los abogados.

"Y ya resolvió la corte eso que les estoy planteando; sin embargo, no han elaborado —tiene un término jurídico— para que entre en vigor, no han hecho el engrose famoso, y como todavía no está el engrose sigue este limbo.

"Y los jueces están otorgando amparos porque suponen que tiene fuero y no puede ser juzgado, cuando ya la corte resolvió de que no hay fuero;

no sé si en delitos del fuero común o del fuero federal, pero en uno de los fueros no aplica.

"Entonces, no han hecho el famoso engrose; es decir, es como si yo emito un decreto, pero no se publica en el Diario Oficial o una ley que no sale publicada. Hasta que no esté publicada no puede aplicarse; pues eso es lo que están haciendo.

"Además, me llama mucho la atención porque es uno, otro, así como tú me estás preguntando, otro, otro, otro amparo, de los jueces que ya todos están... Bueno, casi todos, para no generalizar".

"Tiene fuero para delitos federales, o sea, lo dije bien, no tiene fuero para delitos locales, pero eso lo resolvió la corte; pero todavía no entra en vigor porque no han hecho el engrose. ¿A quién le corresponde hacer el famoso engrose? ¿A la presidenta de la Corte o a un ministro? A ver, pregunta, o sea, de una vez sabemos [...] a la ministra Margarita Ríos Farjat. Debe de tener mucho trabajo, sí."

El Poder Judicial requiere de una reforma

El Presidente de la República aprovechó el tema para reiterar que el Poder Judicial requiere una reforma porque "se quedó anclado en la época de Salinas y de Zedillo".

"El Poder Judicial fue moneda de cambio cuando hicieron el enjuague PRI-PAN. Acuérdense que Zedillo nombró de procurador a un panista, Lozano Gracia, y ahí estaba Diego de asesor de Lozano Gracia, no formal, pero ahí estaba sentado, me consta, junto a Lozano Gracia, y él era el que resolvía todo, siendo procurador Lozano Gracia con Zedillo.

"Pero no sólo fue la procuraduría; fueron jueces, magistrados, minis-

tros, de todo. Entonces, eso está intacto, se ha mantenido inalterable. Se requiere una renovación tajante y eso solamente se puede hacer si el pueblo de México lo decide, y el procedimiento no es tan complicado: es dejarle al pueblo la elección de los jueces, de los magistrados y de los ministros, que sea el pueblo el que los elija.

"Así como el pueblo elige a los presidentes municipales, a los diputados locales, diputados federales, senadores, gobernadores, presidente de la República, así como se elige a los representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, que se elija también a quienes representan el Poder Judicial, y eso va a ayudar mucho, porque los cambios son necesarios, más cuando hay mucho tiempo manejando una política, cuando ya están anquilosados estos organismos, hace falta ventilarlos, reformarlos."

"Entonces, ¿cómo se le hace? ¿Cómo se evita la corrupción en el Poder Judicial, que impera, que predomina? Pues el único remedio es la democracia, que sea el pueblo el que renueve el Poder Judicial. No quiere decir que sea perfecto el método, pero es lo mejor, no hay nada mejor que la democracia, o es, para decirlo de otra manera, lo menos malo.

"Entonces, si queremos tener un Poder Judicial... Porque no es un asunto sencillo, es complejo, por los intereses. Aquí porque dijimos 'basta' y resistimos y aguantamos, 'y no nos moverán, llueve truene o relampaguee' y así hemos avanzado, y también se ha avanzado en el Legislativo, pero en el Judicial nada; al contrario, ha habido retrocesos. Imaginense que le otorgan amparos a presuntos delincuentes a diestra y siniestra, que protegen a potentados, que le liberan las cuentas a la esposa de García Luna el mismo día que están juzgando en Nueva York a García Luna, que nombran como el encargado de la oficina de la presidenta de la

EL DUEÑO DEL BALÓN • OMAR



Suprema Corte de Justicia a uno de los hombres más cercanos a García Luna. No, pues sí está mal.

"O sea, ofrezco disculpas por las molestias que pueda causar lo que

estoy diciendo, pero no me puedo quedar callado. También, no se deberían de quedar calladas las organizaciones de abogados, los colegios de abogados, las barras. Entonces, ¿dónde está el derecho?"



▲ El Presidente de la República aseguró que se debe combatir la corrupción en el Poder Judicial. Foto: Presidencia de la República.

Defensa del Fiscal de Morelos apuesta a que las autoridades judiciales federales respeten la Constitución

ESTRELLA PEDROZA

La defensa legal del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, confía en que las autoridades judiciales federales garanticen su libertad y respeten la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. El abogado penalista Gabriel Regino reiteró que su cliente está siendo objeto de una guerra jurídica y un secuestro político.

Esto se produce después de que el juez, Natanael Subdías Aguilar, vinculara a proceso al funcionario estatal por su presunta participación en el delito de tortura en grado de coautoría intelectual y ordenara prisión preventiva durante tres meses, además de declinar la competencia

del caso a las autoridades judiciales federales.

En entrevista con la Jornada Morelos, el abogado de Carmona refirió que ante los vicios que se han presentado en la embestida jurídica en cuatro procesos judiciales que enfrenta su cliente, la alternativa viable por el momento, es ante las autoridades judiciales federales.

"Vamos a recurrir a instancias federales y esperamos que la justicia federal, que también está siendo atacada como nunca antes en la historia, mantenga su integridad y haga respetar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos", declaró el abogado.

Además, añadió, "siempre optamos por el amparo indirecto. A tra-

vés de nuestra experiencia profesional y el análisis de las violaciones al debido proceso que suelen cometer las autoridades judiciales, sabemos que esa es la mejor alternativa".

Regino mencionó que hasta ahora, ninguno de los amparos presentados ante el Tribunal Colegiado de la Ciudad de México ha sido rechazado, "los colegiados son los que están entrándole al toro en este tema y qué bueno, qué bueno que lo sigan haciendo, que no dejen de aplicar lo que es la Constitución y han hecho valer el fuero federal del que goza el fiscal".

Se mostró confiado en que la queja presentada contra la resolución de la Jueza Quinta de Distrito, quien negó la suspensión de la imputación

y de la medida cautelar de prisión preventiva por el delito de tortura en coautoría intelectual, será resuelta a favor de su cliente.

El Tribunal Colegiado del Circuito de Morelos tiene un plazo de 48 horas, que vence este jueves, para resolver esta cuestión.

El engrose del que habla el Presidente ya está en vigor

En respuesta a las declaraciones del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien señaló que el fuero federal del Fiscal de Morelos está en el limbo debido a la falta de un "engrose" de la ministra Margarita Ríos Farjat en la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, Regino comentó: "Las fotos que se publicaron ayer demuestran que el engrose ya está en vigor y que el fiscal general tiene fuero para delitos federales".

Finalmente, señaló que el delito de tortura en calidad de coautor intelectual es un delito ambivalente que puede ser competencia tanto del ámbito federal como del ámbito local, lo que ha generado un dilema jurídico.

Agregó: "por eso ayer el juez de Morelos declinó su competencia ante un juzgado federal penal, pero ya existiendo el engrose, advertimos, prevemos que no va a aceptar llevar un proceso precisamente por la existencia del fuero federal", del que goza Carmona.



Tras dar prioridad a viviendas, reinician trabajos de reconstrucción del patrimonio cultural de Jojutla

El presidente de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, junto al cuerpo edilicio y autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sentaron las bases para reiniciar los trabajos de restauración y reconstrucción de las Iglesias de Tlatenchi y Teocalcingo, con el firme compromiso de rescatar el patrimonio cultural de Jojutla.

Juan Ángel Flores precisó que estas obras fueron suspendidas durante tres años, sin embargo debido a la insistencia y a la gestión que se realiza, por fin se retomarán los trabajos en las iglesias de La Natividad de María en la comunidad de Tlatenchi y la capilla de San Sebastián Mártir de Teocalcingo de la colonia Centro del municipio.

El edil celebró que en el marco de un aniversario más del sismo que dañó gran parte de los edificios históricos de Jojutla, se reinicien los trabajos

que permitan su rescate, "Estamos trabajando para que al terminar nuestro periodo, estén restaurados todos los monumentos y edificios antiguos a fin de rescatar el patrimonio cultural e histórico que le dan identidad a los pueblos de Jojutla".

Flores Bustamante afirmó que después del sismo se le dio prioridad a las viviendas de los ciudadanos damnificados. "Es importante el rescate cultural e histórico de nuestro municipio, pero no podíamos estar tranquilos mientras la gente de Jojutla estuviera viviendo en carpas" enfatizó el edil.

Agradeció el gran apoyo de asociaciones de países como Israel y Taiwán, que estuvieron haciendo esta entrega de carpas después de que el gobierno anterior no hizo nada que permitiera elevar la calidad de vida de los ciudadanos afectados.

Asimismo reconoció el gran esfuerzo que la ciudadanía hizo y se organizó para apoyar al gobierno municipal, y resaltó el gran respaldo del Gobierno Federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues fueron 2 mil 900 edificaciones con pérdida total y 14 mil que tenían daños parciales.

En este sentido dijo que se inicia esta remodelación de dos iglesias y faltan tres bienes más que son el Palacio Municipal, la Antigua Estación del Tren y el Hospital Civil, que están dentro de programa de restauración.

Junto al alcalde estuvieron presentes la síndica, Amada Martínez Morán, las regidoras Patricia Luna Domínguez y Mirsa Suárez Maldonado, el regidor Alberto Salgado Pérez; el secretario de Obras Públicas y Reconstrucción, Omar Velasco Mondragón; por parte del Centro INAH Morelos



▲ "Trabajamos para que sean restaurados todos los monumentos históricos antes de finalizar nuestra gestión", aseguró Juan Ángel Flores Bustamante. Foto: Ayuntamiento de Jojutla.

acompañaron al director general del Arq. Fernando Duarte Soriano, jefe del departamento de Monumentos Históricos del INAH; Arq. Elisa Ruiz Covarrubias, Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Cultura;

Nancy Guerrero Rodríguez, representante de SEDATU; así como el párroco de Jojutla Valdemar Soto Gutiérrez y el comité de la iglesia.

Redacción

Ratifica Víctor Mercado su compromiso con la continuidad de obras en la zona sur poniente de Morelos

En una gira de trabajo, Víctor Mercado Salgado, Coordinador de Asesores de la Oficina de la Gobernatura del Estado de Morelos, atendió peticiones y aseguró la continuidad de obras y servicios en beneficio de los ciudadanos.

La gira comenzó en Tetecala, donde fue recibido por la alcaldesa Rosbelia Benítez Bello. La comunidad y la alcaldesa le dieron una cálida bienvenida, destacando su compromiso con el desarrollo de la región.

Posteriormente, en el municipio de Coatlán del Río, junto al alcalde Celso Nieto Estrada, Víctor Mercado dio el banderazo de inicio para la construcción de una báscula de granos de alto pesaje.

Esta obra beneficiará a más de 700 productores, quienes antes debían viajar al Estado de México u otros municipios para pesar sus productos.

El presidente municipal también invitó al Coordinador de Asesores a realizar un recorrido en taxi por uno de los accesos al municipio que conecta con el Estado de México.

En el tramo de la Carretera El Chapulín-Chalma San Andrés Nicolás Bravo de la colonia Morelos, vecinos y conductores de taxis solicitaron la rehabilitación de esta importante vía de comunicación. Víctor Mercado se comprometió a gestionar esta mejora ante el gobernador Cuauhtémoc Blanco, y la obra se llevará a cabo en los próximos días.

Más tarde, en el municipio de Mazatepec, visitó los campos de siembra de cañal, donde se está construyendo un canal de riego que beneficiará a los productores de la región, en particular a los ejidos Los Vicentes, El Tecolote y La Huamuchilera.

El alcalde de Mazatepec, Jorge Toledo, destacó la visita de Víctor Mercado y su compromiso con la comunidad al atender sus inquietudes y dar seguimiento a cada una de ellas durante su tiempo en la Coordinación de Asesores.

Redacción



▲ Víctor Mercado agradeció a los habitantes de Tetecala, Coatlán del Río y Mazatepec por su cálida recepción y reiteró su compromiso de continuar gestionando sus peticiones en beneficio del desarrollo de sus comunidades. Foto: Especial.

SALUD PARA TODOS *Importante una adecuada priorización de los pacientes en el servicio de urgencias*

JUAN AUGUSTO MIRANDA AVILES*

El servicio de urgencias desde sus orígenes es una necesidad para atender padecimientos emergentes, es decir, lo que no puede esperar una cita médica para ser atendido; en este punto es necesario destacar que entre un paciente que se interpreta con un problema grave a que el médico identifique una situación grave existen muchas posibilidades de interpretación y por consecuencia una alta demanda en los servicios de urgencias.

Partiendo de esto es indispensable aclarar términos como Urgencia, Emergencia, Urgencia sentida y Urgencia Real.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), entiende como urgencia, la aparición fortuita en cualquier lugar o actividad, de un problema, de causa diversa y gravedad variable que genera la conciencia de una necesidad inminente de atención por parte del sujeto que lo sufre o de su familia.

Según la OMS, la emergencia, son todas aquellas situaciones en las que se requieren acciones y decisiones médicas inmediatas debido a que está en peligro, la vida del afectado o las funciones vitales del mismo.

La Urgencia Real, tiene la misma interpretación que la emergencia; mientras que la Urgencia Sentida o Condición no grave: Situaciones que no ponen en riesgo la vida o la función de algún órgano y por consecuencia, no requieren de una atención inmediata, incluso pueden ser atendido en una cita médica ordinaria.

Ante esta variedad en la conceptualización de una urgencia, es necesario establecer una estrategia para poder identificar de manera inicial y rápida a los pacientes que requieren de una atención inmediata (Emergencia médica o Urgencia real), para tal fin existe en los servicios de urgencias el Triage, encargado

de evaluar de manera inicial y rápida a todos los pacientes que solicitan atención en urgencias e identificar por colores la prioridad de atención (escala de Triage).

La escala de Triage cuenta con 5 categorías:

- **Rojo:** Son pacientes que deben ser atendidos de manera inmediata de lo contrario **pueden morir**.
- **Naranja:** Pacientes con un padecimiento **grave** que amenaza de manera inminente la vida del paciente y debe ser atendido dentro de los primeros 10 minutos.
- **Amarillo:** Pacientes con una situación de salud **no grave** que requiere **valoración rápida** para descartar problemas que pongan en riesgo la vida y deben ser atendidos dentro de los primeros 30 minutos.
- **Verde:** Situación de salud **no grave**, que requiere atención médica y tratamiento. Puede ser atendido en su unidad de medicina familiar.
- **Azul:** Situación no urgente, No requiere valoración médica inmediata. Debe ser atendido en su unidad de medicina familiar.

Estudios diversos hablan de que la afluencia de pacientes a los servicios de urgencias en nuestro país se da en una relación de 80% de urgencias sentidas y 20% de urgencias reales. Este fenómeno cotidiano ha generado que actualmente y desde ya varias décadas los servicios de urgencias se mantengan constantemente saturados.

La saturación del servicio de urgencias significa que la demanda de servicios supera a la capacidad de proveer la atención adecuada y la peor consecuencia es el retraso en la atención de los pacientes e incluso alto riesgo de una mala atención.

De ahí la importancia de una adecuada priorización de los

pacientes en el servicio de urgencias, situación que permite identificar y tratar de manera inmediata a los pacientes con urgencias reales y riesgo.

Hablar de clasificar por prioridades a los pacientes que acuden a los servicios de urgencias carece de sentido si no dejamos en claro el objetivo que se busca y este es "ofrecer una atención oportuna y de calidad", que impacte de manera positiva en la salud y en la calidad de vida de las personas.

Por todo lo mencionado, es indispensable que los usuarios de los servicios de urgencias sean conscientes de que la atención en los servicios de urgencias no se niega a nadie (políticas de cero rechazos) sin embargo la atención prioritaria y en el menor tiempo posible será para los pacientes con una urgencia real o emergencia médica y las urgencias sentidas o no graves tendrán que esperar desde 30 minutos hasta más de 120 minutos (en ocasiones mucho más), dependiendo de la demanda de atención.

Ahora bien, los usuarios de los servicios de urgencias pueden ayudar a que la calidad y seguridad de sus servicios de urgencias sea óptima, si al recibir la explicación en el Triage de que el padecimiento que le aqueja en ese momento no es una urgencia grave y que pueden acudir a su unidad de medicina familiar para recibir atención médica y tratamiento, lo hagan pensando en que le está ayudando a una persona que tiene un padecimiento grave y requiere de toda la atención posible y disponible. Los mexicanos siempre se han caracterizado por ser solidarios y tender la mano al necesitado.

*Médico Especialista en Urgencias Médico Quirúrgicas, adscrito al Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1 en Cuernavaca
juan.miranda@imss.gob.mx



LOS JUEGOS DEL PODER

En busca del destape en Morelos

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

Definida está la convocatoria de Morena para elegir quién coordinará los trabajos de la defensa por la transformación, en nueve estados de la República. El PAN, definirá las candidaturas de Yucatán, Guanajuato, Puebla y Ciudad de México, en el PRI definirá las candidaturas de Morelos y Veracruz y el PRD será el responsable de definir las candidaturas en Tabasco y Chiapas.

Dicho lo anterior, en Morelos el PRI debe decidir quién encabezará los trabajos de la oposición de cara a una elección que parece está definida hace muchísimo tiempo en favor de Morena, en favor del Presidente de la República y en favor de los trabajos de la cuarta transformación.

Al parecer hay cuatro aspirantes en el PRI para ser los responsables de dicha candidatura, en primer lugar se encuentra el eterno aspirante y perdedor ya en la pasada selección Jorge Meade Ocaranza, también el Senador de la República Ángel García y hoy se suman a la contienda, dos aspirantes que en las últimas semanas han llamado la atención del Frente Amplio por México y de sus simpatizantes, me refiero a Marisol Becerra y por último el diputado local Eliasib Polanco.

Este último personaje, un personaje que en los últimos años en Morelos ha desempeñado varios cargos como delegado de Infonavit, candidato a diputado Federal y hoy funge como Diputado local del PRI al Congreso del Estado en Morelos y quien goza hace muchísimos años de una cercanía importante al Presidente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, quien en su momento lo invitara a participar en su gobierno en el Estado de Campeche.

Desde mi perspectiva, el Frente Amplio por México en Morelos, debería esperar a saber quién será la candidata o candidato de Morena a Gobernadora o Gobernador en el Estado, definida la candidatura, el Frente Amplio por México tendrá una tarea titánica para convencer a los morelenses de quien debe gobernar

de la República, de todas sus confianzas, pero sobre todo una mujer que ha transitado su vida pública a partir de los liderazgos sociales, de su vocación de servicio y también fundadora de Morena en el estado.

Lo que es cierto, es que si Morena decide seguir apoyando en lo público al Gobernador Cuauhtémoc Blanco quien ha sido calificado, en los últimos tres años, como el peor gobernador del país, y sobre quién pesan sendas sospechas de corrupción, de venganza política y de nulo trabajo y desarrollo estatal. Morena podrá pagar en Morelos las consecuencias de esa protección.

Pero por otro lado se encuentra la posibilidad de qué en Morelos gobierne, al igual que en la República, el próximo sexenio una mujer, definidas están desde mi posibilidad de entendimiento, las aspirantes y los aspirantes de Morena a gobernar el Estado, Víctor Mercado, alfil y candidato oficial del Gobernador Blanco, Rafael Reyes Presidente Municipal de Jiutepec y quién ha hecho un trabajo aceptable en el municipio vecino de Cuernavaca, el otro aspirante, Juan Angel Flores Bustamante, con trabajo aceptable e incluso reconocido a nivel nacional en Jojutla, pero me parece un poco lejano del centro del Estado, por otro lado el eterno aspirante, Rabindranath Salazar Solorio quien a lo largo del sexenio ocupó diversos cargos en el organigrama federal y quien manifestó su interés desde hace seis años por gobernar la entidad, habiendo sido ya Presidente Municipal, Diputado Local, Senador de la República y quién lleva casi un año trabajando la posibilidad de ser el abanderado de Morena en la entidad, por otro lado se encuentran dos mujeres quienes -creo- al final de la última etapa del proceso interno de Morena son quienes tienen verdadera posibilidad de ser y dirigir los destinos de la defensa de la cuarta transformación. Una, la Senadora Lucy Meza con una cercanía muy importante en el pasado al exgobernador Graco y quien la hiciera incluso lo que hoy senadora de la República.

Por otro lado, se encuentra la exdirectora de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, un personaje cercano al Presidente

de la República, de todas sus confianzas, pero sobre todo una mujer que ha transitado su vida pública a partir de los liderazgos sociales, de su vocación de servicio y también fundadora de Morena en el estado.

Morelos y su conformación sui generis con el partido oficial tendrá que definir su postura, en un Estado donde el gobernador se asume "Moreno", pero no lo es y, por otro lado, quiere imponer su voluntad en Morena a partir de sus alfiles, pero con el 85% del rechazo popular. Factura que pudiera cobrarle la ciudadanía en las próximas elecciones a Morena si la candidata o candidato fueran cercanos al gobernador Cuauhtémoc Blanco, recordemos casos como el de Jorge Messenger o el de Jorge Argüelles quienes en ambos casos eran candidatos oficiales de quién en su momento gobernaba la entidad en el caso del exgobernador Graco y en la pasada elección en Cuernavaca en el caso del Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

De ahí que los trabajos que realicen en el Frente Amplio por México tendrán que estar definidos principalmente o encaminados a encontrar una figura con reconocimiento social, con trabajo comprobado a favor de la ciudadanía pero sobretodo, que logre representar a los miles y miles de ciudadanos morelenses que hoy están en franco desacuerdo con el trabajo del gobernador Blanco y todo su gabinete; ese es el reto principal del Frente Amplio por México en las elecciones venideras en el Estado de Morelos: aglutinar el descontento, el odio y la desesperación que tiene el pueblo de Morelos por encontrar una Gobernador o Gobernadora cercana a la gente, de trabajo, de trayectoria, pero sobre todo, de solidez y honestidad comprobada.

Cómo le he venido apuntando en diversas ocasiones, sin duda a México lo gobernará una mujer y será Claudia Sheinbaum, también hemos sostenido que quien pretenda ser candidato o candidata, hoy deberá tener la anuencia de Claudia Sheinbaum y su bastón de mando.

En Morelos creo que gobernará por primera vez de manera legítima Morena el estado y también estoy convencido que la cercanía, pero

sobretodo el trabajo, que desarrolló Margarita González muy de cerca del Presidente de la República y muy cerca de la cuarta transformación, al final será un fiel de la balanza a su favor, la definición de Morena, respecto de la repartición de candidaturas para hombres o mujeres estaría definida, lo que acerca más a Morelos a una candidatura femenina de Morena.

Lo que le representa Morelos a la Federación es poco más que nada electoralmente hablando, luego entonces aquellas entidades de la República donde se complique la situación electoral respecto de la intención del voto, definirá si es hombre o mujer y nuestra experiencia nos permite pensar que en Morelos será mujer, para no sacrificar algún hombre que esté en franca competencia en alguno de los otros Estados en donde representa mayor número de votos a Morena en el país.

Habrà que esperar seis semanas de campaña interna intensa entre los candidatos y candidatas de Morena a la primera magistratura del Estado.

Se habrán de ir definiendo las estrategias de posicionamiento encaminadas con el ejemplo nacional a la encuesta de Morena y a la decisión del partido de mandar a las mujeres y hombres que le garanticen rentabilidad electoral incluso por encima de su propia trayectoria, historia y cercanías a otros actores políticos, veremos entonces qué sucede en el transcurso de las siguientes semanas en la política estatal y en la definición de las candidaturas en Morelos.

Veremos cómo se comporta el Frente Amplio por México en Morelos y como irán estructurando sus piezas para encarar esta labor decíamos titánica de recuperación del Estado de Morelos y veremos también cuántas fuerzas políticas en el Estado generan alianzas con Morena, con el Presidente de la República y con su candidata o su candidato en Morelos.

Muchas gracias. Qué tengan un extraordinario día de mitad de semana...y nos leemos en la próxima.

*Padre de familia, político en busca de un mejor Morelos.

Alcalde Rafael Reyes entrega certificados médicos a 800 transportistas

El alcalde Rafael Reyes entregó de forma gratuita, la mañana de este miércoles, certificados médicos y exámenes psicométricos a 800 transportistas sin itinerario fijo (conductores de taxi) de los municipios de Jiutepec, Cuernavaca, Yautepec, Temixco, Cuautla y Zacatepec.

La medida tiene como propósito que las personas que guían los vehículos cuenten con dos documentos requeridos por la secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo de Morelos para obtener el gafete de operador para conducir y operar los automotores.

En un mensaje dirigido a presidentes y a conductores de 18 organizaciones, el presidente municipal reconoció la labor que desempeñan diariamente los operadores de vehículos destinados a los servicios de transporte público, a pesar de los riesgos que se presentan en las calles.

El edil compartió, que más allá de diferentes definiciones, el gran poder radica en todos los sectores sociales, en las personas que trabajan todos los días por salir adelante, en quienes todos los días se preocupan por llevar el sustento a sus casas; Rafael Reyes refirió que junto con los integrantes del Cabildo se

construyen proyectos para respaldar a todos los sectores sociales.

Con base en información obtenida en laboratorios médicos privados, los documentos entregados por el Gobierno de Jiutepec permitieron una economía para el gremio de 280 mil pesos, recursos económicos cubiertos por la administración municipal; en el año 2024 también se otorgarán estos apoyos.

Algunas de las acciones realizadas por el Gobierno de Jiutepec, a través de la secretaría de Desarrollo Económico, Social, Movilidad Urbana y Transporte, con transportistas son: capacitación en temas de equidad de género y atención a las mujeres, prácticas de primeros auxilios, Reglamento de Tránsito y Vialidad de Jiutepec, entre otros.

A la entrega de certificados y exámenes asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Albavera Ávila, Jorge Erik Alquicira Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Mata Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta.



▲ El presidente municipal reconoció la labor que desempeñan diariamente los operadores de vehículos destinados a los servicios de transporte público. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

Redacción

Zafra

Como dicen, todavía, algunas abuelas: "por eso se pregunta antes..."

La Jornada

Morelos

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

"Estrés financiero", el principal desencadenante de la deserción escolar: Patricia Hernández

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, Laura Patricia Hernández Cruz, afirmó que durante las visitas realizadas en más de 20 escuelas durante el ciclo escolar pasado, se detectaron dos de las principales preocupaciones de los padres de familia: la necesidad de contar con mejores herramientas para una crianza positiva y pro-

mover una convivencia familiar saludable.

Hernández Cruz señaló que uno de los principales desencadenantes de estrés en los hogares es la situación financiera, lo cual, tras la pandemia, provocó una disminución en la matrícula escolar.

"Observamos una disminución en la matrícula después de la pandemia. Sabemos que cuando surgen problemas financieros en el hogar, los padres a menudo

toman la decisión de suspender temporal o permanentemente la educación de sus hijos e hijas", comentó.

Según las autoridades educativas, la deserción escolar más significativa ocurre cuando los estudiantes pasan de sexto grado de primaria a su primer año de secundaria. Sin embargo, después de la pandemia, en Cuernavaca se registró un aumento del 20 por ciento en este fenómeno, ya que un porcentaje significativo de

alumnos y alumnas no regresaron a las aulas.

Hernández Cruz informó que el Ayuntamiento de Cuernavaca está lanzando un programa de becas que se discutirá este jueves para aprobar la convocatoria. El objetivo es que los estudiantes interesados puedan participar y no abandonen sus estudios, especialmente en el nivel básico. El monto autorizado por el cabildo para este programa asciende a tres millones de pesos.



▲ Galo Cañas / cuartoscuro.com

Urióstegui Salgado solicitará permiso para viajar a Japón

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Durante la última sesión de Cabildo, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció que solicitará un permiso a los miembros del Cabildo para poder viajar a Japón como parte del fortalecimiento de las relaciones entre ciudades hermanas.

El funcionario municipal explicó que ha recibido dos invitaciones para visitar el país asiático y someterá esta decisión a consideración de todos los integrantes del Cabildo. Además, mencionó que el embajador japonés le hizo un exhorto enfático para fortalecer las relaciones con las autoridades japonesas.

"Nos dijo que estos lazos de hermanamiento deben ser rea-

firmados a través de una visita que declinamos el año pasado, pero ahora nos informan que podrían brindarnos mejores condiciones para recibirnos y, al mismo tiempo, motivar a más turistas a visitar Cuernavaca".

Se prevé que el viaje se realice del 5 al 16 de octubre, y los gastos personales del presidente municipal correrán a su cargo, mientras que los gastos oficiales, como el avión y el hotel, serán cubiertos por el Ayuntamiento, con un costo aproximado de 40 mil pesos.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, durante su ausencia, la síndica Verónica Atenco asumirá las funciones de presidenta municipal hasta que José Luis Urióstegui Salgado regrese de las ciudades de Minoh y Otaki.

UTEZ implementa uniformes para garantizar la seguridad de los estudiantes

VIVIANA GUTIÉRREZ

A partir del ciclo escolar 2023-2024, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) ha implementado el uso de una playera como parte del uniforme oficial de la institución, con el objetivo de aumentar el control y la seguridad de los estudiantes de nivel superior.

La rectora, Sandra Lucero Robles Espinoza, señaló que se han registrado robos en las rutas que conducen a la universidad, donde los propios estudiantes han sido víctimas. Por esta razón, han solicitado rondines de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y de la policía municipal, especialmente en la parada de la Central de Abastos, que se encuentra muy cerca de la universidad y donde se han producido varios asaltos.

"Estamos pidiendo a la Secretaría de Seguridad Pública y también al Ayuntamiento que nos envíen patrullas. Salgo después de las 7:30 u 8 de la noche, a veces me quedo hasta las 9 para ver cuándo se va la última ruta y, generalmente, las patrullas están afuera temprano y en el momento de la salida", dijo.

Robles Espinoza afirmó que la introducción de la playera también beneficia a la economía de los estudiantes, ya que no necesitan comprar ropa específica para asistir a la universidad. Además, destacó que la playera tiene un costo muy accesible de 200 pesos.

También mencionó que la UTEZ cuenta con un sistema de circuito cerrado de cámaras que contribuye a fortalecer la seguridad en el campus universitario.